

# ROCIERRE

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL.

Se publica todos los domingos. La correspondencia se dirigirá al Director. — No se vuelven los escritos. Se limitan suscripciones el 1º y el 15 de cada mes. — El pago será adelantado.

Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.— Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

## UNA ESPLICACION FRANCA.

«El Eco popular», periódico progresista-democrático de Salamanca, viene demandándonos una contestación en su número del jueves último y nuestra galantería nos obliga á complacerle, aunque para ello tengamos necesidad de darle una desazon.

El colega situacionero se esfuerza en demostrarnos, valiéndose de las reglas sencillas del juzgar y de cálculos matemáticos sublimes que el partido radical, esa amalgama de renegados políticos, que hace dos años abdicaron sus principios y se fundieron con la unión liberal, y después han vuelto á liquidarse y refundirse nuevamente separándose de aquella, porque siendo metales distintos no podían reformar un todo homogéneo y compacto, es el partido por excelencia, el partido más *partido* de cuanlos hay en España.

Nosotros que á fuer de hallarnos ofuscados por la pasión, atormentados por la ambición y mortificados por el despecho, en sentir del colega presupuestívoro, conservamos incólumes nuestros principios y no hemos abdicado ni abdicaremos jamás el lema de la bandera que hemos izado, vamos á demostrarle que el partido mayor de España es el partido nacional, el partido que acaba de protestar contra los coalicionistas setembrinos, el gran partido de la oposición.

Para ello no necesitamos valernos de la lógica ni de los raciocinios tan complicados á que se ha visto precisado acudir el *eco progresista democrático salmantino*, porque la demostración está hecha desde el momento que el periódico afortunado de la situación conteste á la fácil pregunta que á continuación le hacemos: ¿Quién ha vencido en la lucha electoral, los radicales, ó los de oposición? Conteste el órgano desapasionado, sensato é imparcial del progresismo-democrático de Salamanca.

Si el partido radical es el mayor, según afirma «El Eco popular», debe estar altamente resentido con los faiceros, que sin duda por estar demasiado pegados al tronco *partido*, no han querido separarse de él ni para votar, dejando el campo abandonado á la oposición.

Pero como los republicanos no hacemos nada inconscientemente, segun gratuitamente quiere suponer el colega situacionero, y no somos tan cándidos que necesitemos recibir consejos de los inocentes progresista-demócratas, cuya candidez es probervial, no hemos cooperado al triunfo de las oposiciones solo para destruir, sino con el fin de edificar con mas solidez.

Tal vez nos hayamos equivocado, porque todo cálculo está sujeto á error y no somos tan pagados de nuestra opinión ni tan preñados, que creamos tener el don de profetizar.

Pero no queremos el caos, ni la anarquía, ni deseamos otra cosa que el bien de todos, hasta de los radicales que tanto desconfian de nuestra sinceridad política y parece preferir ser ellos solos los que obran bien, lo

(ORGANOS DEL PARTIDO)

DIRECTOR:  
Ramon Fernandez Robles.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliv y Hermano, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramón Fernández, Plaza Mayor, número 43.

En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

cual no deja de ser algún tanto ridículo, porque nosotros aunque *intrascientes y demagogos*, segun se permite apellidarnos el colega situacionero, creemos que todos nuestros adversarios políticos juzgan sus teorías las mejores, por mas que sean erróneos sus juicios; pero que tanto unos como otros, con igual buena fe, creemos que los principios que sostengamos son los más aceptables.

No se preocupe tanto el colega situacionero por lo que venga despues, porque lo que resultará de las complicaciones políticas actuales no sera, en verdad, tan malo, que tengamos que arrepentirnos y acudir á sus filas á demandar protección para defendernos de ese coco que tanto miedo le hace á los raíceros.

Por otra parte, si tantos peligros han visto los radicales en que el partido republicano como de oposición haya cuidado de cooperar al triunfo electoral de los candidatos opositores, ¿cómo no le ha tendido antes su mano *protectora* y solo ha procurado combatirle y aniquilarle? ¿Cómo se unieron los *liberales monárquicos* contra él en 1868 para vencerle? ¿Cómo están unidos hoy progresistas y democratas, y no se presenta solo cada partido con su bandera á disputar el triunfo electoral? ¿Cómo dicen los radicales que luchen solos los republicanos, cuando ellos están unidos? Conteste el colega situacionero á estas preguntas.

No caro colega, lo que puede dar lugar á complicaciones trascendentales no es la conducta del partido republicano, sino el egoísmo de los radicales que creyéndose equivocadamente ser los mas, aspiran á un dominio absoluto y tendrán que convencerse, aunque tarde, de que son los menos.

¿Han contado los radicales con los partidos de oposición para darles la participación debida en las Diputaciones provinciales? ¿No aspiraban á formar Diputaciones *radicales*? ¿Por qué negar á las oposiciones el derecho de aspirar á formar Diputaciones de oposición? Conteste el colega situacionero y deje para mejor ocasión los calificativos que se ha tomado la libertad de aplicarnos.

No somos los republicanos los que tenemos propósitos decididos de atropellar toda conveniencia, sino que cumpliendo como buenos, posponemos todo al bien general, pero no á la conveniencia de los radicales.

¿Quién tiene derecho á insultarnos cuando cumplimos con un deber? Hable el colega situacionero. Hable el que dude de nuestra probidad política. Conteste el «Eco popular» á esta esplicacion franca de nuestra conducta.

C. R. M.

## EL VERDADERO PROGRESO.

V.

Loco y visionario llamaron al hombre que descubrió el nuevo mundo; ateo y perturbador al que se atrevió a estudiar el verdadero movi-

miento de los mundos; hechicero y endiablado al que en lucha con la naturaleza supo encadenar al rayo; visionarios y locos fueron en las edades pasadas Franklin, Galileo y Colón. ¿Quién se atrevería á desmentir á los sabios prohombres de la ciencia política y religiosa?

¿Quién se atrevería á desmentir en la edad presente a los que llaman visionarios y locos juzguen al hombre que defiende la fraternidad universal?

Llamar á este el fin de las aspiraciones humanas es la más superior ignorancia.

Considerarla como el verdadero progreso, es la mayor locura.

«Sois poetas, añaden, vivis en los mundos de idealidad; no perteneceis á este mundo de realidad y de prosa.»

Vuestra soñada unidad es imposible; pasaron ya los tiempos patriarcales.»

Y en esto se funda toda vuestra doctrina, reaccionarios secuaces de la separación humana?

«Son estos los argumentos que aducis en contra de nuestras teorías, que son las teorías de la Humanidad?

Ah, ¡cuán débiles son vuestros raciocinios; qué pobre es el fundamento de vuestra doctrina!

Que vivimos en los mundos de la idealidad, nos habeis dicho mil veces.

No me estraña vuestra sorpresa; sois tan materiales, os hallais tan identificados con los gruesos placeres de la tierra, que al oír un lenguage mas espiritual, mas divino, os creéis transportados á otro planeta.

No veis mas allá del reducido horizonte que á vuestra vista se presenta y llamais idealidad, vision ó locura á la existencia de un horizonte mas estenso, que no pudisteis comprender jamás existiese.

Pero desconoceis por completo las leyes del espíritu y mereceis disculpa.

El mas ignorante de los que con atención las estudiaron, sabe que existe en el espíritu una facultad, un poder especial en el hombre, un algo divino, que se llama concepción.

Sin esa facultad el hombre y la bestia se confundirian; en vano buscareis otra linea divisoria, en vano proclamareis las excelencias de la criatura racional si desconoceis por completo la existencia de esa facultad en el hombre.

Comprendéis qué pudiera existir?

Y sin embargo, ninguno se atrevería á negar la existencia del progreso.

Pues esa facultad preciosa es la que decide de los destinos humanos.

Ella es la que marca al hombre sus deberes antes que exista la ley escrita.

Ella dice á Cain, que ha pecado al derramar la sangre de su inocente hermano.

La concepción muestra á los hombres el ideal de la perfección, el ideal de la familia, de la patria y de la Humanidad.

Incansable en su obra corrige en una época las imperfecciones del ideal, que en otra anterior concibiera; se muestra en la poesía épica enseñando á una generación los esfuerzos científicos, políticos y morales de otra generación;

se presenta en la lírica expresando los sentimientos, la vida anterior, subjetiva de un hombre que traza el ideal de la virtud, de la vida; deleitando en la dramática desenvuelve el ideal de la familia, de la patria; en la didáctica, en la oratoria, en la pintura, en la escultura, en la arquitectura como en la música, se halla ejerciendo una influencia decisiva, siendo la maestra saludable, el infatigable guía del hombre tanto en su vida interna como en su vida de relación con los demás seres.

Bien podemos exclamar con el divino cantor de la Francia «si no hubiera amor en el mundo, el sol no alumbraría» «si no existiera en el espíritu la concepción, el mundo dejaría de existir.»

Siendo necesario en el individuo inútil sería sentar aquí que los ideales de perfección fueron de todas las épocas, existieron en los pueblos todos.

Se presenta en los primitivos bajo una base imperfecta y la familia es una entidad absorvida por otra entidad superior, oscurecida por el Estado.

Conciben las sociedades posteriores un ideal más perfecto y recobra el hogar sus derechos; teniendo vida propia, pero armónica á la del pueblo, sin aniquilar con sus derechos los que la vida del Estado reclama.

Viven en unión fraternal los unos, en comunidad de intereses los otros en aquellas edades primitivas y participes por desigual de los derechos congénitos á la criatura, conciben y realizan el ideal posible en sus tiempos.

Vislumbran mas tarde la gran ley de la Humanidad, que debe ser una, pero no unida por los dulces lazos de la fraternidad y en los momentos oportunos aparece un génio, que guiando á un pueblo ó á una generación realiza ese ideal todavía imperfecto, lleno aun de lagunas y desvaríos.

Pero la concepción no se cansa de su continua tarea y con nuevos ensayos procura subsanar los errores, las imperfecciones del anterior ideal.

Entonces comienza su obra de destrucción, entonces se manifiesta la contradicción.

Luchan desde luego las nuevas ideas con las ideas del sistema anterior y los hombres, que permanecen estacionarios y ciegos niegan la ley constante de progreso, se oponen á la evolución intentada, tratando como á locos y visionarios á los iniciadores.

Que esta oposición se ha manifestado en todos los períodos de transición, no hay para qué demostrarlo; abiertas tienes las páginas de la historia y con caracteres de fuego escritos los dolores, los profundos dolores de la Humanidad siempre que ha pretendido realizar un ideal nuevo, siempre que dio un paso mas en las vías de su progreso indefinido.

Cien mil tumbas son el testimonio más eloquente de esta verdad.

Miles y millones de mártires, que con su muerte probaron la verdad de sus doctrinas, levantan su voz poderosa para confundir á nuestros enemigos, á los enemigos de la Humanidad y de sus progresos.

Y aun os atreveis á decir que soñamos?

Ah! no es cierto, no nos hacemos ilusiones, no tenemos la desgracia de soñar despiertos.

Cada época, cada pueblo ha tenido su ideal; las modernas sociedades no pueden menos de tener el suyo.

No las priveis de esa facultad preciosa, porque convertiríais al hombre en animal irracional, porque seríamos como la cigüeña, como el cisne, que siempre han fabricado sus nidos de la misma manera, porque las artes serían olvidadas y la ciencia no adelantaría un paso.

No digais que los ideales son solamente propiedad de los visionarios y de los locos, porque tendréis que reconocer mucha sabiduría, ciencia profunda en los locos modernos que han sabido encadenar el rayo.

Porque tendréis que confesar, si es que el orgullo ó la ignorancia no os ciegan tanto, que es una locura muy beneficiosa á la sociedad el descubrimiento de las locomotoras, el paso del istmo de Suez, la perforación de los Alpes.

Al siglo del vapor y de la electricidad no se

le puede negar el privilegio de las grandes concepciones.

El siglo XIX tiene su ideal.

Su realización constituirá el verdadero progreso en la presente edad histórica.

Aquellas sublimas palabras del Crucificado en uno de los momentos mas solemnes de su vida «sint unum sicut et nos unum sumus» son el lema de las modernas sociedades.

Que sea uno, decía aquel sabio maestro, y á la realización de esa unidad tienden los esfuerzos del individuo, los trabajos de todos los pueblos.

Unidad italiana, pedían los paisanos del Dante y hasta que no desaparecieron las diferencias que los tenían alejados de la ciudad eterna, no cesaron de trabajar, no perdonaron medio alguno.

Unidad piden los alemanes, á la realización de ese ideal, que consideran el mas perfecto, se dirigen todos sus actos.

Unidad pedimos nosotros; pero no esa unidad estrecha y mezquina de un pueblo determinado sino de todos los pueblos de la tierra; no esa unidad de fuerza, que se apoya en los cañones y en los ejércitos, sino la unidad fraternal, que se funda en los lazos del amor.

Queremos la unidad del género humano, no queremos su esclavitud.

Para esto los dotaremos de iguales derechos, sujetandolos a idénticos deberes.

Queremos que concluyan las guerras asoladoras, no queremos la paz armada.

Para esto harémos desaparecer á los grandes ambiciosos de la faz de la tierra, prediceremos á todas los pueblos la fraternidad, harémos que dejen de odiarse, que se quieran como hermanos.

Llamadnos locos y visionarios porque concedemos un ideal mas perfecto que el vuestro, porque deseamos su pronta realización para satisfacer las justas aspiraciones de la Humanidad, que se ha cansado ya de sus verdugos.

Poco nos pueden importar vuestras palabras; nada absolutamente vuestras apreciaciones.

La Humanidad nos contempla.

Las sociedades modernas nos dan la razón.

Todo conspira al derrumbamiento del ideal antiguo y cuando este período de transición, cuya duración no nos atreveremos á fijar concluya, la fraternidad universal, que es el verdadero progreso, aparecerá en la escena del mundo,

SANTIAGO RIESCO.

### FUERA GARETAS.

«La historia del partido republicano federal se resume en una infinita serie de contradicciones, desaciertos, violencias, utopías, todo lo cual revela su falta de principios y de creencias, el cisma que le devora, y la imposibilidad absoluta en que se halla de producir otra cosa que desórdenes, motines, incendios y ruinas.» Hasta aquí el «Eco Popular.» Vamos por partes.

1. Los republicanos federales somos violentos. Pretender que no haya hombres violentos en un partido numerosísimo, sería una temeridad. Yo entiendo que habrá en él de todo, como quiera que el ser violento o apacible depende del carácter de cada uno, y el carácter, aunque susceptible de modificarse por circunstancias que no es del caso enumerar, como parte integrante del organismo, comienza con el individuo, y termina con él.

Pero esto no quiere decir que en todos los partidos, que en todas épocas, no haya habido individualidades afiliadas á una sola y misma idea, aunque sus caracteres puedan ser, y hayan sido opuestos diametralmente. Es cuestión, repito, de organización y nada mas.

Es, se nos contestará, que la violencia federal se manifiesta por hechos tan lamentables como las jornadas de Cádiz, Málaga, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Bejar, etc. etc. Negar estos hechos, cuya fuerza es tan brutal como la que emplean, y han empleado los progresistas en su ya larga vida política, sería un ab-

surdo; yo no lo pretendo siquiera. Pero es el caso que, entre aquellos tristísimos acontecimientos, y la violencia federal, debiera existir alguna razón de casualidad, que yo no me despepite. Comprendería que transgresiones de la ley por parte del Gobierno, ó de sus representantes, fueran la ocasión de pacíficas protestas, siempre desatendidas; comprendría que las insensatas provocaciones de aquéllos fueran escuchadas por los incautos federales. ¿Hubo en todo ello violencia? Si. ¿De parte de quién? Averíguelo Vargas.

El «Eco popular» se ha propuesto a nadar, presentarnos á los ojos de la sociedad monstruos que todo lo avasallan, todo lo invaden; hijos del acoso, y sin guía que la ambición desatentada de pocos, los menos, nuestro paso, como Atila, se marca por la devastación y el incendio; por la ruina y el saqueo.

Para conseguir su objeto no se ha parado en barras; y después de probar que son violentos, nos tilda de utopistas, y de carecemos de principios y creencias, y cuantas otras mas cosas.

Verdad es que, según el mismo «Eco popular», la historia del partido Federal sembrada de contradicciones; mal, si compadece lo de violencias y utopias; hay de comun entre Platon, Campanella, Saint Simon y demás forjadores de plazas, con los Cromwell, Mirabeau, Dan Riego, Prim, hombres de acción y violentos, muchos de ellos hasta la temeridad?

Por mas que me devano los sesos, no encuentro Federales Españoles a quienes no les tilda de utopistas. Mas o menos timistas, pase, forjadores de utopias.... Vamos a ver si no los encuentro. Pero ello debe haber siquiera lo afirma el «Eco popular»; y, embargo, tampoco estorbaría que los nombre.

*Los federales no tienen principios, ni creencias.* El «Eco popular» muestra un grandioso desconocimiento de nuestra historia. No rogue al Sr. Pinilla, si, como es de presumir, le ligan con este prohombre de la situación, buenas relaciones, y yo confío, que aprenderá algo sobre el desenvolvimiento de la respetada Republicana, no solo en nuestra Provincia sino en España, y los principios que la han servido de guía.

¿Se atrevería el sapientísimo «Eco popular» a presentarnos un programa de su política, como el que todos los días aparece al frente de la «Discusión»? Porque hasta ahora, sea que dicho sin ánimo de ofender á nadie, de su política solo sabemos que es monárquico-democrático, es decir, antinómica, es decir, inestable, inodora, é insipida.

Por lo que respecta á creencias, el partido federal que lanzó en la insurrección de setenta mil hombres en defensa de las suyas, no debería ser tachado de escéptico; pudiera mas bien serlo de fanático.

Principios! Creencias! Por qué no presentan las suyas el «Eco Popular» en frente de nuestras? ¿Por qué el verdadero amigo del pueblo, el sostenedor de las instituciones patrias, en vez de desprestigiarnos con tales exageraciones, no se entretiene en mostrar, como pudiera y debiera hacer la Constitución del 69, rota en mil fragmentos, sirve solo al interés de unos cuantos briosos, que la explotan, labrando su fortuna á expensas de la nación, pobre y causa, y miserable y envilecida?

Por otra parte, ¿la mitad del partido monárquico-democrático, en dónde se halla? ¿Qué son sus legítimos representantes? ¿Qué son los que ocupan las mas altas regiones del despotismo? Pero Martos, nuevo Amadís de Melville, derechos individuales, no podrá menos de tratar de ellos con Sagasta, para que ganen su independencia; el antiguo Director de «Tribuno» vivirá, yo no lo dudo, en su consorcio con el chispeante redactor «Padre Cobos»; pero también entiendo q

no y otro han cambiado mucho, mucho, para convenir en una sola y misma cosa. Y si desde aquellas altas, elevadas regiones, escendiéramos al examen de los verdaderos constantes liberales, como, sin que pequeño y modesto, llama el «Eco Popular» a sus adeptos, ¿qué encontraríamos? Causa sentimiento, casi vergüenza el decirlo. Desde Córdoba, jefe del Ministerio Metralla, Ministro de la Guerra con Narvaez, hasta Manuel del Palacio, hasta Federico Balart, hasta Rodriguez Pinilla, todos, absolutamente todos los hombres, de todas las situaciones, aunque de ideas enteramente opuestas, caben dentro de este partido. Todos, absolutamente todos han abdicado de sus creencias políticas en aras del bien... particular. Están de acuerdo en un solo punto; en repartirse el presupuesto.

Es por desgracia cierto que el presupuesto, aunque el mayor de cuantos ha habido antes de ahora, no basta, ni con mucho, a contentar a todos. De aquí resultan gravísimas cuestiones, como quiera que afectan al estómago; pero cismas... ¡Quia! Quede esto en buen hora para los Republicanos, que por lo mismo de que son cismáticos, no producen otra cosa que desórdenes, motines, incendios y ruinas. Lo mas notable es que no se coman chiquitos crudos.

(Se continuará.) J. HERRERO.

## VENTAJAS DE LA ASOCIACION.

Las graves cuestiones políticas que han de solverse en breve, los profundos cambios sociales de aqueste periodo histórico en nuestra patria y en todas las nacionalidades de Europa, rapidez vertiginosa con que se suceden los acontecimientos políticos, todo ha contribuido, incipios y evoluciones, para que no hayamos puesto nuestra opinión favorable a las asociaciones.

No por esto nos hemos olvidado, ni desconocemos las trascendentales reformas, que pueden traer a cabo en la vida política de los pueblos, poco a poco seguimos su continuado progreso y con atención nos fijamos en la armonía que empieza a existir entre esos centros de la industria y del trabajo con los centros del saber y la política. Natural y necesaria es la armonía entre los que desean el bienestar, la felicidad de la patria, fríos bien son diversos los caminos y los medios que disponen y que tanto del triunfo emprenden unos y otros.

Y no deben las asociaciones de trabajadores interesar de las contiendas políticas, como algunos pretendan, no deben no pueden permanecer en diferentes ante la resolución de los grandes problemas sociales, porque esta conducta sería peor que el suicidio, que deshonra. Podrian vivir esas asociaciones sin un sistema amplio de libertad?

Bien sabéis que no, palpable tenéis la prueba en los atropellos, que, antes de la revolución de Setiembre, se cometían contra las fuerzas de los ciudadanos; una prueba feneja en la existencia pobre, raquítica de esas asociaciones, antes de aquel movimiento y en la virilidad en la difusión de asociaciones, después de la libertad era su protectora.

Desde esta época el número de asociaciones creció de una manera fabulosa y es que todos comprendieron la necesidad de su existencia, faltando tan solo un momento de oportunidad para que esa necesidad se realizase.

Respecto a lo que en son de censura, de mi dice, que en mi primer periodo de la vida habré tenido ocasión de aprender máximas evangélicas, a la par que beber en la exaltada fuente de la Biblia, contestare al honrado y probó Sr. Gonzalez Rey, que mejoró de haber leído

En los pocos meses que lleva de existencia ha dado pruebas evidentes de que la union reporta a los pueblos innmensas ventajas tanto en sus intereses morales, como en los materiales de localidad.

Hace mucho tiempo que en esta Ciudad se sentia la necesidad imperiosa de surtir del agua indispensable para vivir a su vecindario, y todos los proyectos para la satisfaccion de esta primera necesidad se frustraron, sin que podamos decir con certeza la causa de tanta debilidad.

Dolianos sobremanera ver las tentativas de un noble pueblo tantas veces sin realizacion; nos inspiraba lástima saber que existian mantenables abundantisimos y que no podian remediar las necesidades de los vecinos. No habia empresarios particulares, y si los habia, no se que temor les impidió en tantas ocasiones realizar proyecto tan beneficioso.

Era necesario que los hijos del pueblo se asociasen para dar fin a la obra siempre en vano intentada.

Y con efecto, la sociedad naciente, que arriba hemos citado, emprendió la cuestión de la traída de aguas y según nuestros informes, un buen resultado ha coronado sus esfuerzos.

Según nos dicen, el agua es abundante y no se repetirá el triste caso de esperar una semana para poder llevar el vecino un cantaro de aquel líquido.

Resulta además una economía de 1750 pesetas a que ascendian los sueldos satisfechos por el Municipio a los cañeros.

No concluiremos esta ligera reseña sin hacer constar que el Municipio ha contribuido, ante un resultado tan satisfactorio, a que la obra no sea estéril por falta de recursos para su completa terminación.

Cierto que no ha hecho mas que adelantar cinco mil reales a la sociedad para concluir las galerias, que ha de proporcionar el aumento del agua consiguiente; pero aunque sea a calidad de reintegro, pues otra cosa no podia hacer la citada Corporación, el adelanto de esa cantidad merece que unos y otros lo consideremos como un favor y por tanto digno de agradecimiento.

Hechos como el que constituye el objeto de estas líneas, probarán a todos las ventajas que al individuo y a la sociedad reporta la asociación.

Lamentamos, pues, con sinceridad, la apatía de muchos hacia estas instituciones, a las que algunas veces persiguen encarnizadamente y las mas dejan en el aislamiento y retiran su concurso, que siempre es necesario, y en determinadas ocasiones indisponible.

Nos ocuparemos con mas detenimiento de este asunto, a nuestro parecer de suma trascendencia, tan pronto como los problemas sociales se hayan resuelto según los deseos de este país desventurado y de mejor suerte digno.

SANTIAGO RIESCO.

## CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

### COMUNICADO.

Sr. Director de ROCHEFORT,

Madrid Febrero 2 de 1871.

Mi querido correligionario y amigo: hasta hoy no había leido el comunicado que suscribió por el honrado y probó Sr. Gonzalez Rey, publicó el «Eco Popular» días pasados.

Bien á pesar mio tomo la pluma para contestar á semejante ente, que ni aun mi desprecio merece. Pero como quiera que en su desdichado escrito, haya aludido á una persona ligada á mi, con vínculos de cariño y de sangre, a quien no puede ni aun mirar: debo decir al honrado y probó Sr. Gonzalez Rey, que es un recurso pobre, pobrísimo, tener que acudir á estos mezquinos medios para tratar de herirme, no en mi honra política, sino en las afecciones de familia.

Respecto á lo que en son de censura, de mi dice, que en mi primer periodo de la vida habré tenido ocasión de aprender máximas evangélicas, a la par que beber en la exaltada fuente de la Biblia, contestare al honrado y probó Sr. Gonzalez Rey, que mejoró de haber leído

releido las máximas evangélicas y estudiar en el libro mas sublime que conozco, y que el honrado y probó Señor Gonzalez Rey, sin duda ignora que son una misma cosa. Por lo demás, el honrado y probó Sr. Gonzalez Rey, no tenía necesidad de manifestar públicamente que no conoce las máximas de la Biblia, y aunque hubiera añadido que tampoco conocía las de la moral, no nos hubiera sorprendido.

Por ultimo, ya que el honrado y probó señor Gonzalez Rey, niega lo que yo afirmo; que recorra su memoria, que evoque algunas conversaciones tenidas con redactores de un periódico de su comunion, y que no cante ridículas palinodias. Quizá dentro de poco pueda regresar á esa, y si en el terreno de la decencia quiere que zanjemos este asunto, á mi me encontrara siempre dispuesto a complacerle.

Os doy ciudadano Director, las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, deseandoos Salud y República Federal.

PEDRO MARTIN BENITAS.

Nuestros queridos amigos y correligionarios Chirico R. Martin y Joaquin H. Agreda, han sido procesados á consecuencia del manifiesto que circularon el 31 del próximo pasado mes dirigido á los republicanos con motivo de elecciones, aconsejándoles que tomasen parte en la lucha electoral.

¡Ya no es posible ni aun emitir las ideas políticas por escrito! ¡La Constitución va á ser letra muerta!

MIGUEL MARINOS

Casino de Salamanca.

Accediendo esta Sociedad á la petición de un respetable número de Pollas Salmantinas, ha dispuesto complacerlas, teniendo un baile de trajes en la noche del 15 del corriente, a las 9 de la misma y terminando á la orden de las peticionarias.

Siendo la fiesta en obsequio á todas, la falta de una sola sería un disgusto para la Sociedad, por cuyo encargo lo advierte así

La Presidencia.

Las elecciones han dado el resultado que esperábamos. La oposición ha ganado los tres distritos en que está dividida la Capital.

Publicamos á continuación los datos que hemos podido reunir respecto á la votación de hoy:

### PRIMER DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Orellana.
Capital..	186	123

### SEGUNDO DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Golsa.
Capital..	101	72
Cabrerizos..	3	3
Villares..	21	6
Villamayor..	27	25
El Pino..	"	"
Muelas..	"	"

### TERCER DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Villa-Alcazar.
Capital..	45	34
Tejares..	6	6
Las Tórras..	25	16
Aldeatejada..	11	11
Santa Marta..	11	10
Carabajosa..	3	3
Pelabravo..	26	24
Calbarrasa de Arriba..	10	10
Doñinos..	10	10
Carrascal..	21	18
Calbarrasa de Abajo..	3	1
Galindo..		

### Resumen general de la mayoría obtenida hasta ultima hora.

	Votos emitidos	Obtenidos por Villa-Alcazar.
Capital..	171	143

### PRIMER DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Orellana.
Jacinto Orellana..	302	302

### SEGUNDO DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Golsa.
Joaquin Golsa..	366	366

### TERCER DISTRITO.

	Votos emitidos	Obtenidos por Villa-Alcazar.
Marcos de Alcazar..	100	100

## ANUNCIOS.

## LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

DEL MINISTERIO

## DE GRACIA Y JUSTICIA,

(Código penal corregido según el Decreto de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1871, Organización del Poder Judicial, etc.) con notas y observaciones por D. M. F. M., Abogado del ilustre colegio de Madrid.

Tercera edición scrupulosamente corregida y aumentada con los reglamentos y disposiciones que se han publicado para la ejecución de dichas reformas.

**1.5 pesetas en Madrid y 1.50 en provincias.**

Se vende en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

P. VIRGILII MARONIS

OPERA OMNIA

OBRAS COMPLETAS  
DE P. VIRGILIO MARON

con su traducción al castellano,

POR

D. EUGENIO DE OCHOA

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Un tomo en 4.<sup>o</sup> de más de 800 páginas, papel superior, edición de Rivadeneyra.

SUPRECO 80 REALES.

LA CONSTITUCION DE 1869,

con las leyes Orgánica, Electoral, Municipal y Provincial, etc.

(Edición oficial)

Se vende á 10 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE

1871,

CON NOTICIA Y GUIA DE MADRID.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año notables e importantes reformas; entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados a Cortes con sus señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los Ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes é infinitud de noticias de interés general.

Aranceles Notariales reformados últimamente y Reforma del papel sellado.

PRECIOS.

PRIMER DISTRITO

En tela á la inglesa, á 15 rs.

Encartonada, á 10 rs.

Por el correo 16 y 21 respectivamente.

Tambien hay Agendas de Bolsillo y Médicas, Calendarios Americanos á 5 y 9 rs. y Americano y de Cuadro, á 9 rs. cada uno.

Los pedidos al autor, calle de Hortaleza, 126, Madrid remitiendo 4 rs. por cada ejemplar.

## MANUAL

DEL

## DERECHO ROMANO

o explicación de las instituciones de Justiniano, o por preguntas y respuestas, precedido

de una Introducción histórica al estudio Romano y de una biblioteca escogida de este Derecho, por M. E. LAGRANGE, Dr. de la Universidad de París.

Obra traducida de la undécima edición francesa, y adicionada con nuevas notas y apéndices, en vista de las principales obras de Derecho romano escritas con posterioridad á la presente, y de los programas de esta asignatura de la Universidad de Madrid, por

D. JOSÉ VICENTE Y CARAVANTES,

Dr. en Jurisprudencia.

Obra muy útilísima para los que se dedican al estudio del Derecho Romano.

Se vende á 26 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

## EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

## PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA,

defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los precios de suscripción para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administración calle del Olivo, núm. 11, principal, directamente o por carta dirigida al Administrador D. Trifón de Pablo, haciendo el pago adelantado en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos en carta certificada. Se remiten gratis los prospectos detallados.

Almanaque Hispano-Americano  
PARA 1871  
ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas  
y redactado por

## LUSTONÓ

con la colaboración de varios literatos eminentes.

Se vende á 4 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

Novísima Ley Hipotecaria  
y Reglamento general recientemente promulgados.

Se vende á 8 reales, casa de Oliva y Hermano, Rua 25.

LA MILICIA,  
TIPO Y COSTUMBRES MILITARES

por NICOLAS ESTEVANEZ

Tercera edición,

Los pedidos al autor, calle de Hortaleza, 126, Madrid remitiendo 4 rs. por cada ejemplar.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuyos prospectos se repartieron á los suscriptores ROCHEFORT, donde se consignan las condiciones y ventajas de suscribirse a ambas y a cada una aquellas tan célebres publicaciones, nos evita enumerarlas de ellos, limitándonos á solo que en el año pasado, 1.<sup>o</sup> de la Ilustración, se al público mas de lo ofrecido, y en el cual las jorras se han sucedido sin interrupción, hasta la gran diferencia que resulta de la comparación los primeros números con los últimos, respondiendo así á las ofertas que se hacen en el año de 1870.

Se suscribe en las casas de los Sres. Oliva y Hermano, Rua 25, y Alegria, Corrillo 28.

## BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio. Fuera 7 rs. franco. Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

## PAPELETAS DE COMINACIÓN

para los apremios de contribuyentes, con arreglo a la Instrucción del Ministerio de Hacienda de 3 de diciembre de 1869.

A 3 reales ciento las del primer grado y 400 del 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>.

Diccionario de la lengua Castellana por la Academia Española, última edición recientemente publicada, reales ejemplar.

Jurisprudencia civil de España conforme á las doctrinas del Supremo Tribunal de Justicia por Juan Ortiz de Zúñiga, consta de 2 voluminosos tomos, 4.<sup>o</sup> español, a 84 rs. la obra.

Práctica General Forense, tratado que comprende organización y atribuciones de todos los Tribunales, Juzgados y los procedimientos judiciales, 6.<sup>o</sup> edición 1870, consta de dos voluminosos tomos, a 70 rs. la pieza.

Elementos del Derecho Civil y Penal, por D. Pedro Pérez de la Serna, 3 tomos, 8.<sup>o</sup> edición, a 84 rs.

Manual novísimo de las leyes del Registro y matrimonio civil, con el Decreto de 16 de Agosto para la ejecución de esta última y formularios para la formalización de los espedientes de Matrimonio, oposición al mismo acta de su celebración, a 5 rs. ejemplar.

Constitución de 1869 y leyes orgánicas, electivas, vincentiles y municipales, etc., etc., edición oficial, a 100 rs. ejemplar.

Instrucción relativa al modo de proceder con los deudores de la Hacienda pública de 3 de Diciembre de 1869, a 2 rs. ejemplar.

Novísimo Código Penal recientemente reformado, parado artículo por artículo con el de 1850, seguido las leyes de casación criminal, reforma del procedimiento criminal y de indulto, un tomo de 300 páginas, á 100 rs. ejemplar.

Ley de enjuiciamiento civil con formularios, 14.<sup>o</sup> y en 16.<sup>o</sup> sin formularios, á 10 rs. ejemplar, da para dñada á la holandesa.

Manual novísimo de los Juzgados de Paz por D. Delgado, con noción de derecho civil, arancel distinto y extensos formularios, á 14 rs. en pasta desada.

Presupuestos Municipales recientemente reformados con arreglo á la ley de 23 de Febrero último, solamente los tribunales Municipales y á la ley municipal vigente, á 100 rs. ejemplar.

Relaciones por capítulos del presupuesto que acompañarle, á medio real el ejemplar.

Estados comparativos, á 1 real.

Liquidaciones de gastos e ingresos, á 1 real.

Modelación completa para Cuentas Municipales.

Pósto.

Establishimiento de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO.